



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:006397/2017

VISTO:

la nota por la cual la Directora de la Maestría en Antropología, Mgter. Fabiola Heredia solicita la aprobación del proyecto de tesis de Maestría de Nicolás Cocca - DNI 31.558.652 titulado "El Consejo de la Magistratura de Córdoba: Diálogos, vínculos y entrevistas en el proceso de concursos públicos", y la designación de la Dra. María Gabriela Lugones como Directora.

CONSIDERANDO:

que el Consejo Académico de la Maestría en Antropología manifestó su conformidad al proyecto y plan de tesis en reunión de fecha 28 de junio de 2018;

que la Dra. María Gabriela Lugones cumple todos los requisitos para asumir la dirección de la mencionada tesis;

EL DECANO de la

LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: DAR por admitido el proyecto de tesis "El Consejo de la Magistratura de Córdoba: Diálogos, vínculos y entrevistas en el proceso de concursos públicos", presentado por el alumno Nicolás Cocca.-

ARTICULO 2º: DESIGNAR a la la Dra. María Gabriela Lugones como Directora de la Tesis de Maestría mencionada.-

ARTICULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC comuníquese y archívese.-

CÓRDOBA, **27 AGO 2018**

RESOLUCION Nº: **0989**

p.f.


Dr. A. SEBASTIÁN MUÑOZ
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.




Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.